



DECRETO N° 1008.

CHIGUAYANTE, 22 MAY 2013

**VISTOS** : Decreto Alcaldicio N°2.714 de fecha 12 de diciembre del 2012, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Orden de Pedido Interno N° 6955 de la Dirección de Administración y Finanzas/Rentas y Patentes Comerciales, Decreto que aprueba las bases: N° 845 de fecha 03 de Mayo de 2013 que solicita un servicio de distribución de correspondencia; Licitación N°2771-46-L113 "SERVICIO Y DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA"; Cuadro de ofertas recibidas; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 14 de Mayo 2013; Cuadro de evaluación de la licitación pública N° 2771-31-L113 de fecha 14 de Mayo 2013; Oferta del proveedor: **EMPRESA DE CORREOS DE CHILE.**, Rut. **60.503.000-9**; Certificado disponibilidad presupuestario 45/ADQ., y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO** : 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-46-L113, "SERVICIO Y DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA." a la Empresa: **EMPRESA DE CORREOS DE CHILE.**, Rut.**60.503.000-9**, por un monto Total de **\$1.123.425.-** (un millón ciento veintitrés mil cuatrocientos veinticinco pesos), IVA incluido.

2.- Destínese la adquisición de implementación de cocina a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N° 22.05.004. "Correos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde

  
**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
**ERIX LAGOS MARTINEZ**  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELM/LTS/HCHN/REC/LRD/mvt.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL  
 CHIGUAYANTE  
 RECIBIDO 22 MAY 2013 HORAS 11:02  
 PROCEDENCIA JURIDICO  
 FIRMA [Signature]